

PROGRAMA DE TRABAJO CONSEJO NACIONAL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE AG.

POR UN COLEGIO DE LOS SOCIOS, CON LOS SOCIOS Y PARA LOS SOCIOS

Principios de los integrantes de la lista:

--Encausar el trabajo para beneficiar a los asociados y defender la Ingeniería y los ingenieros, de los sectores Privado y Público.

--Colaborar a caracterizar una administración del Colegio informada, transparente, ética, participativa y democrática, con una gestión eficiente y eficaz, apoyando a los socios en su desarrollo profesional y laboral, posicionándolo para hacer frente al presente y al futuro,

Visión que tenemos para el Colegio:

- Referente de la Ingeniería nacional del siglo XXI, por su quehacer y su opinión.
- Defensor del prestigio de los ingenieros y la Ingeniería, en los ámbitos público y privado.
- Influyente y motivador para que los jóvenes elijan la carrera.
- Con tuición ética de los colegiados en el quehacer profesional y laboral.
- Colaborador en la formación continua y Centro de unión y reunión de los socios
- Rector en las instituciones formadoras de ingenieros en: certificación de carreras, malla curricular y acreditación de títulos nacionales y extranjeros.
- Abierto a la participación en sus actividades de profesionales, desde antes de su titulación.
- Colaborador e impulsor de políticas públicas al servicio de la sociedad, adultos mayores y jóvenes
- Promotor de innovación e investigación, impulsando desarrollar nuevas áreas con visión de futuro.

Plan de trabajo:

-Proactivo ante contingencias: El Consejo Nacional, los Consejos de Especialidad, Zonales y Comisiones deben discutir temas de connotación pública y entregar conclusiones y/o recomendaciones, para difundir en medios acordes al tema.

-Crear Comisión de Prospectiva País. Pensar a mediano y largo plazo, en un mundo globalizado, en un país con mayores recursos pero con envejecimiento de la población, con cambio climático, con movilidad poblacional, posibles crisis, migración e inmigración de profesionales pensado proteger al ingeniero chileno. Reactivar el Proyecto País, una iniciativa espléndida discontinuada.

-Relanzar la Comisión Ingeniero Joven. Actuar para atraer e incentivar a los jóvenes.

-Apoyo en la empleabilidad. Crear instrumentos y bases de datos a disposición de las empresas; defender el requisito de ser ingeniero en los cargos técnicos de instituciones Estatales y otros.

-Crear Unidad de Peritos en Ingeniería. apoyar a la Justicia en resolución de conflictos de alta complejidad técnica.

-Bienestar para los asociados. Mejorar los beneficios existentes, realizar actividades culturales y familiares de integración, generar nuevos beneficios con participación.

-Relevar acuerdos de las Comisiones y Consejos para ser tratados en el Consejo Nacional.

-Formar grupos de trabajo o incentivar a Consejos y Comisiones para devolver la tuición ética de los colegiados, y para estudiar nuevos temas como nanotecnología, energías renovables, auditoría forense, etc.